



Santiago, 14 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**CLUB DE POLO Y EQUITACIÓN SAN CRISTÓBAL S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 209**

Ref: Segunda Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que, no habiéndose celebrado por falta de quórum la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A., citada para el día 13 de abril de 2021, se convoca, en segunda citación, para el día 30 de abril de 2021 a las 18:00 horas, que se desarrollará en forma remota, a causa de la contingencia sanitaria provocada por la pandemia Covid19, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento, que se indican a continuación:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, incluido el informe de los Auditores Externos.
- 2.- Distribución de utilidades del ejercicio 2020 y, si procediere, reparto de dividendos.
- 3.- Elección de los miembros del Directorio.
- 4.- Informe sobre los gastos del Directorio, según artículo 39 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 5.- Informe sobre operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- 6.- Designación de los auditores externos para el ejercicio 2021.
- 7.- Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 8.- En general, cualquier materia de interés social que no sea de propia de una Junta Ordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que se encuentran inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la Junta. La calificación de poderes que se presenten a la Junta, se efectuará, si procediere, en el mismo día y lugar de su celebración a la hora en que ésta deba iniciarse. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Asimismo, hacemos presente que la sociedad, se podrá a disposición de los señores accionistas en su página web www.clubdepolo.cl copia íntegra de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, incluido el informe de los auditores externos, así como los fundamentos de las opciones de auditores externos y demás materias que se propondrán a la Junta.

Adicionalmente, informamos a usted que la sociedad informará en los avisos y carta de citación a la Junta, los sistemas de participación y votación remota que implementará para permitir la participación de accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.



OSCAR MELLADO BERRÍOS
GERENTE GENERAL